

ACTA PRIMERA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA
COBERTURA DE UNA PLAZA VACANTE DE TÉCNICO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL,
PROMOCIÓN INTERNA, VINCULADAS A LA OFERTA DE EMPLEO
PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL PARA EL 2024

En Soto del Real a once de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las nueve treinta horas se reúnen en la Secretaría del Ayuntamiento los miembros del tribunal calificador designados por resolución de Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2023 que son los siguientes,

Titulares:

Presidenta: Marta Martínez Gordillo, Funcionaria Habilitada Nacional, Ayuntamiento de Soto del Real.

Secretario: Fernando Pérez Urizarna, Funcionario Habilitado Nacional, Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: Vidal Enrique Ruiz Díaz, Funcionario Habilitado Nacional, Ayuntamiento de Torrejón del Rey.

Vocal: Alicia Oviedo Funcionaria del Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: José Luis Royo Nogueras, funcionario de carrera, Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Ausente:

Vocal: Ana Otal García, Funcionaria Habilitada Nacional, Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.

Una vez constituido el tribunal, de conformidad con lo establecido en la base 8ª de las bases específicas aprobadas por resolución de Alcaldía de 25 de septiembre de 2024 se acuerda:

Primero.- Se pasa acto seguido a la valoración de los méritos alegados en la fase del concurso quedando pendiente la publicación de la misma a la de la oposición conforme a la base 10.1

Segundo.- A continuación se pasa a la celebración de la primera prueba de la oposición que consiste en contestar un cuestionario de 40 preguntas, con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta, que versarán sobre el contenido del programa que figura como Anexo I de las bases.

El tiempo para su realización es de 1 hora.

Tercero.- Una vez celebrada la prueba el tribunal pasa a la calificación de la misma con el siguiente resultado:

Nº APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1. DOMÍNGUEZ, JUAN	02****08-X	9,3 puntos

Por tanto ha superado el primer ejercicio de la oposición la siguiente aspirante:

Nº APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1. DOMÍNGUEZ, JUAN	02****08-X

Cuarto.- Durante los próximos 10 días hábiles a contar desde la publicación del resultado del primer ejercicio se puede presentar solicitud de revisión de examen, así como reclamación de las preguntas que se consideren susceptibles de ser anuladas.

Quinto.- Fijar la fecha para el segundo ejercicio de la oposición. Consistirá en contestar un cuestionario de 20 preguntas, con tres respuestas alternativas, relativas a un supuesto práctico que versará sobre la parte específica del Programa que se recoge en el Anexo I de estas bases, para el próximo día 15 de enero de 2025 a las 11 horas en la Sala de Concejales del Ayuntamiento de Soto del Real. El tiempo para la realización de este ejercicio será de 45 minutos.

En Soto del Real

